

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

En la Ciudad de Villahermosa Capital del Estado de Tabasco, siendo las 10:00 horas del día 14 de septiembre de 2023, reunidos en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación dependiente de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco, ubicada en el interior del Centro Administrativo de Gobierno, con domicilio en Av. Paseo Tabasco No. 1504, Col. Tabasco 2000, C.P. 86035, se reunieron los CC. Lic. Jonathan Flores Lira, Presidente Suplente, Lic. Lucio Alberto Priego Sánchez, Secretario Ejecutivo, Lic. Joselyn Hernández Marquez, Secretaria Técnica, Licda. Brizna Isamar Soto Taracena, Representante del Órgano Interno de Control, MA. Tilo del Carmen Pérez García, Titular de Unidad, L.C.P. Jesús Emmanuel Lara Villalobos, Enlace Administrativo Titular, Lic. Carlos Javier Ireta Gómez, Jefe de Departamento Titular, C. Paula Cristina Román Priego, Jefa de Área Titular, Lic. Yolanda Guadalupe Calcáneo Loría, Operativo Suplente; con la finalidad de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del ejercicio 2023, del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco (en lo sucesivo CEPCI).-----

Acto Seguido, se procede a iniciar la sesión conforme al siguiente:-----

----- ORDEN DEL DÍA-----

1. Bienvenida.
2. Pase de lista y verificación del Quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria.
5. Seguimiento a los acuerdos tomados en la Segunda Sesión Ordinaria.
6. Seguimiento a las delaciones registradas bajo los folios CEPCIServicios/Delación/001/2023 y CEPCIServicios/Delación/002/2023 y CEPCIServicios/Delación/003/2023.
7. Propuesta de acuerdo de la delación registrada con número de folio CEPCIServicios/Delación/004/2023.
8. Asuntos Generales
9. Acuerdos
10. Cierre de la reunión

PRIMERO.- El Lic. Jonathan Flores Lira, Presidente Suplente, se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Colegiado.-----

SEGUNDO.- Acto Seguido el Presidente Suplente cedió la palabra al Lic. Lucio Alberto Priego Sánchez, Secretario Ejecutivo, quien procedió al pase de lista de asistencia, informando que se cuenta con quórum legal para sesionar. - - - - -

TERCERO.- Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, sometió a consideración de las personas presentes el orden del día, y solicitó si sobre los asuntos listados en el mismo, existía algún comentario. En razón de que no hubo comentario alguno, solicitó su aprobación, el cual fue aprobado por unanimidad de asistentes. - - - - -

Derivado de lo anterior, el Presidente Suplente del CEPCI, solicitó al Secretario Ejecutivo continuara con el desahogo de los demás asuntos del orden del día. - - - - -

CUARTO.- El Lic. Lucio Alberto Priego Sánchez, Secretario Ejecutivo, procedió a dar lectura al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité, sometiéndola a votación. - - - - -

Los asistentes por unanimidad aprobaron el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco para el periodo 2023-2026. - - - - -

QUINTO.- El Lic. Lucio Alberto Priego Sánchez, Secretario Ejecutivo, en Seguimiento a los Acuerdos tomados en la Segunda Sesión Ordinaria, informó lo siguiente: - - - - -

- Se informa que se ha solicitado a la Secretaría de la Función Pública la capacitación para las y los miembros propietarios y suplentes del CEPCI, en materia de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, así como de las facultades y obligaciones dentro del Comité, así como una capacitación para 206 personas servidoras públicas que laboran en las Áreas de Protección Contra Riesgos Sanitarios (APCRS), en materia de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, a fin de fortalecer la rendición de cuentas, promover la integridad en el servicio público, prevenir actos de discrecionalidad y/o corrupción y dar certeza sobre la correcta ejecución de los procesos de regulación, control y fomento sanitario. - - - - -
- Se comunica a los integrantes del CEPCI que han sido subsanadas las observaciones realizadas por la Coordinación General de Asuntos Jurídicos del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, a los Códigos de Conducta de las Personas Servidoras Públicas de la Secretaría de Salud y a su vez remitidas de nueva cuenta a dicha Coordinación, para la emisión de la validación que ha sido solicitada por la Secretaría de Gobierno, para su posterior publicación. - - - - -

- Continuamos con las asesorías al personal, que acude a la Presidencia, Secretaría Ejecutiva del Comité, respecto al funcionamiento del CEPCI. -----
- Se informa que el Código de Conducta se encuentra en la Unidad de Apoyo Jurídico, para su revisión, validación y publicación en el Periodico Oficial del Estado. -----

SEXTO.- El L.C.P. Jesús Emmanuel Lara Villalobos, Integrante de la Comisión Auxiliar, da a conocer a los demás integrantes del CEPCI, que se concluyeron las entrevistas a las personas deladoras y delatadas de las delaciones registradas bajo los folios CEP CIServicios/Delación/001/2023 y CEP CIServicios/Delación/002/2023, de conformidad con lo dispuesto en los numeral 77 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, publicados en el Suplemento Edición 8233, del Periodico Oficial del Estado de Tabasco, de fecha 31 de julio de 2021. -----

Referente a la Delación CEP CIServicios/Delación/003/2023, la Comisión Auxiliar se encuentra en la etapa de indagación inicial. -----

SÉPTIMO.- Propuesta de Acuerdo.-----

En uso de la palabra, el Secretario Ejecutivo, y en relación con el tercer punto del orden del día, dio lectura a una propuesta de acuerdo de fecha 06 de septiembre de 2023, el cual fue sometido a los integrantes presentes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco, siendo votado y aprobado por unanimidad. -----

Derivado del punto anterior, los integrantes del Comité procedieron a analizar y discutir la Delación registrada bajo el siguiente número: CEP CIServicios/Delación/004/2023, decidiendo por unanimidad, lo siguiente: -----

Se acuerda dar trámite a la delación identificada bajo el número CEP CIServicios/Delación/004/2023 -----

No se emiten medidas de protección. -----

- La comisión auxiliar que lleva a cabo el trámite de las Delaciones CEP CIServicios/Delación/001/2023 y CEP CIServicios/Delación/002/2023, será la responsable de dar seguimiento a la Delación CEP CIServicios/Delación/004/2023 hasta la presentación del proyecto de determinación. -----

OCTAVO.- El Lic. Lucio Alberto Priego Sánchez, Secretario Ejecutivo, preguntó a los presentes si tenían algún asunto general a tratar, a lo cual el Lic. Jonathan Flores Lira, Presidente Suplente, comentó en

seguimiento a las actividades del Programa Anual de Trabajo, se compromete a entregar a la Dirección de Recursos Humanos, los folletos informativos del CEPCI, que serán entregados a cada trabajador, anexo al recibo de pago en la primer quincena de noviembre del año actual, para lo cual solicita el apoyo de los miembros propietarios y suplentes del Comité, para coordinar las actividades de difusión. -----

Los CC. Lic. Lucio Alberto Priego Sánchez, Secretario Ejecutivo, Lic. Joselyn Hernández Marquez, Secretaria Técnica, Lic. Carlos Javier Ireta Gómez, Jefe de Departamento Titular, C. Paula Cristina Román Priego, Jefa de Área Titular y Lic. Yolanda Guadalupe Calcáneo Loría, Operativo Suplente, personal adscrito a la Unidad de Administración y Finanzas, así como de la Dirección de Recursos Humanos, se comprometen a participar en la coordinación de los trabajos de difusión. -----

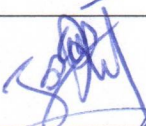
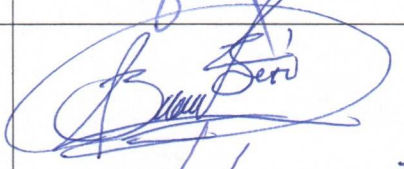
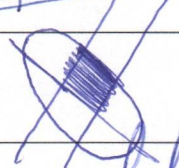
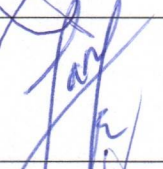
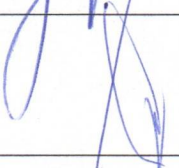
NOVENO.- Los integrantes asistentes a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco, para el periodo 2023-2026, por unanimidad aprueban los siguientes: -----

----- ACUERDOS -----

1. La Comisión Auxiliar continuará con el seguimiento a las Delaciones CEPCIServicios/Delación/001/2023, CEPCIServicios/Delación/002/2023, CEPCIServicios/Delación/003/2023 y CEPCIServicios/Delación/004/2023.
2. No se emiten medidas de protección a favor de las personas servidoras públicas deladoras. -----
3. Los miembros titulares y suplentes, adscritos a la Unidad de Administración y Finanzas, así como a la Dirección de Recursos Humanos, serán los responsables de coordinar los trabajos de difusión de los folletos informativos del Comité, que se adjuntarán a los recibos de pagos de las personas servidoras públicas de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco.
4. Se continuarán con las actividades permanentes del Programa Anual de Trabajo 2023. -----

DÉCIMO.- Una vez desahogados todos los asuntos del Orden del Día y al no haber otro asunto más por tratar, el Lic. Jonathan Flores Lira, Presidente Suplente, agradeció a las personas servidoras públicas integrantes su valiosa participación, dando por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco, siendo las 10 horas con 55 minutos del día en que se actúa, firmando al calce y al margen para constancia, todas y cada una de las personas participantes. -----

La presente hoja de firmas, forma parte integral del Acta de la Tercera Reunión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco, de fecha 14 de septiembre del año 2023. -----

Categorías	Nombre	Firma
Presidente Suplente	L.E. Jonathan Flores Lira	
Secretario Ejecutivo	Lic. Lucio Alberto Priego Sánchez	
Secretaria Técnica	Lic. Joselyn Hernández Marquez	
Representante del Órgano Interno de Control	Licda. Brizna Isamar Soto Taracena	
Titular de Unidad	MA. Tilo del Carmen Pérez García	
Enlace Administrativo Titular	L.C.P. Jesús Emmanuel Lara Villalobos	
Jefe de Departamento Titular	Lic. Carlos Javier Ireta Gómez	
Jefa de Área Titular	C. Paula Cristina Román Priego	
Operativo Suplente	Lic. Yolanda Guadalupe Calcáneo Loría	